

OTORGA BECA DE REBAJA ARANCEL PARA
ALUMNOS DE POSTITULO EN GESTION DE
CALIDAD ORIENTADO A LABORATORIOS
CLÍNICOS, TOXICOLÓGICOS, FORENSES Y
SERVICIOS DE SANGRE.

Santiago, 001381 25.03.19.

VISTOS: El D.F.L. N°149 DE 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N°841 de 1988, la Resolución N°5175 de 2018, la Resolución N° 7469 de 2015 y la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1.- OTORGA beca para cursar el Programa **CÓDIGO 9511-POSTITULO EN GESTIÓN DE CALIDAD ORIENTADA A LABORATORIOS CLÍNICOS, TOXICOLÓGICOS, FORENSES Y DE BANCO DE SANGRE**, impartido por la Facultad de Química y Biología, a los alumnos individualizados más adelante, para el año 2019.

	NOMBRE COMPLETO			RUT	%	Observaciones
1	Zambrano	Ubilla	Johana francisca		15%	Pago contado en una cuota
2	Rebolledo	Morales	Natalia		20%	Descuento campo clínico auditoría
3	Tambley	Zamorano	Carolina Eliana		50%	Campo clínico USACH
4	Galleguillos	De La Fuente	María Jesús		15%	Pago contado en una cuota
5	Romero	Inostroza	Daniela Andrea		15%	Pago contado en una cuota
6	Carreño	Betta	Franco Andrés		15%	Pago contado en una cuota
7	Toledo	Sepúlveda	Javiera Fernanda		15%	Pago contado en una cuota
8	Valenzuela	Canales	Jeannette Patricia		20%	Campo clínico auditoría

2.- El gasto pertinente se hará con cargo al programa de Postítulo en Gestión de Calidad, orientado a la Laboratorios Clínicos, Toxicológicos, Forenses y de Bancos de Sangre.

ANOTESE Y COMUNÍQUESE.

LEONORA MENDOZA ESPINOLA, Decana Facultad de Química y Biología

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda atentamente:


GUSTAVO ROBLES LABARCA
Secretario General

LMEMCT/CRS/mpr.

Distribución:

1. Departamento de Biología
1. Registro Académico
1. Registro Curricular Facultad de Química y Biología
1. Recaudación Matrícula
1. Departamento de Educación continua de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio
1. Oficina de partes